

CONCÓN, 18 ABR 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
5. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
6. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
7. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
8. Decreto Alcaldicio N°989, de fecha 21.03.2024, que contiene los acuerdos del Concejo Municipal N°9, de fecha 20 de marzo de 2024, en especial el Acuerdo N°113 en donde se aprueba la destinación de los funcionarios de la Dirección de Control: D. Macarena Palacios y D.Pablo Paredes, para realizar labores en el Proceso de Permiso de Circulación año 2024.
9. Ordinario N°2/2024 del Jefe de Informática dirigido al Sr.Alcalde, en donde informa sobre el personal municipal que prestaron apoyo en el proceso de Permiso de Circulación para el año 2024, solicitando decretar las designación en Comisión de Servicio desde el 1 de marzo de 2024 al 1 de abril 2024, los cuales serán asignados a los distintos puntos de atención. Recepción de documento de la Dirección de Gestión de Personas con fecha 09/04/2024, y la Decisión Alcaldicia.

D E C R E T O:

1. **RATIFÍQUESE**, designación en comisión de servicio, desde el día 01 de marzo de 2024 al 01 de abril de 2024, a los siguientes funcionarios que se detallan a continuación quienes prestaron apoyo en los Permisos de Circulación 2024, y que las funciones correspondientes las realizaron en los módulos de Permiso de Circulación dispuestos en la comuna.

NOMBRE	RUN
Ana María Navarro Pávez	[REDACTED]
Elena Gaete Vega	[REDACTED]
Daniela Herrera Navarro	[REDACTED]
Marcia Brito Sánchez	[REDACTED]
Nathalie Rozas Zambrano	[REDACTED]
Juan Carlos Lucero	[REDACTED]
Pablo Moya Rojas	[REDACTED]

2. **RATIFÍQUESE**, designación en comisión de servicio, desde el día 21 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, del siguiente funcionario que se detalla a continuación, quien prestó apoyo en los Permisos de Circulación 2024, y que las funciones correspondientes las realizaron en los módulos de Permiso de Circulación dispuestos en la comuna.

NOMBRE	RUN
Cristian Veas Garcia	[REDACTED]

3. **RATIFÍQUESE**, designación en comisión de servicio, desde el día 16 de marzo de 2024 al 02 de abril de 2024, del siguiente funcionario que se detalla a continuación, quien prestó apoyo en los Permisos de Circulación 2024, y que las funciones correspondientes las realizaron en los módulos de Permiso de Circulación dispuestos en la comuna.

NOMBRE	RUN
Macarena Palacios Pailaqueo	[REDACTED]

4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PÚBLIQUESE, REGISTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL  
MARIANILIA ESPINOZA GODOY  
FRV/PVF/ESRC/MVG/mvg

DISTRIBUCION:

1. REGISTRO SIAPER  
2. SECRETARIA MUNICIPAL  
3. CONTROL  
4. GESTIÓN DE PERSONAS

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado